CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERIA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Ref.:SCC/AGVR
Expte.: CONTR. 2020 287366
Asunto: Requerimiento de SUBSANACIÓN.

GIS INGENIERÍA CIVIL, S.L.
PROTECNIMAR SL
ARGENIA INGENIERIA
IDP INGENIERIA Y ARQUITECTURA IBERIA SL

Reunidos la Mesa sectorial de contratación de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, el día 25 de febrero de 2021 a las 10:55 horas, para la apertura y calificación de la documentación acreditativa de los requisitos previos contenida en el sobre 1, aportada por las empresas presentadas a la licitación del expediente indicado y con denominación SERVICIOS DE REDACCIÓN DE PROYECTOS DE AGRUPACIÓN DE VERTIDOS Y DEPURACIÓN EN VARIOS MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA se comunica el resultado de la misma, en cuanto a subsanación de defectos de esa proposición:

GIS INGENIERÍA CIVIL, S.L.

En el DEUC presentado por GIS INGENIERÍA CIVIL, S.L. no indica los lotes a los que se presentan. Deberá aportar nuevo DEUC indicando los lotes a los que se presenta.

PROTECNIMAR SL

En DEUC indica en el apartado IV, indicación global relativa a todos los criterios de selección que NO cumple. Deberá aportar nuevo DEUC.

ARGENIA INGENIERIA Y ARQUITECTURA SL

En el aptdo C del DEUC, Información sobre el recurso a la capacidad de otras entidades indica que integra solvencia, indica que SÍ se basa en la capacidad de otras entidades, pero no indica su nombre, ni aporta el DEUC de dicha entidad o entidades. Deberá aportar nuevo DEUC indicando la denominación de la entidad o entidades a la que recurre para la integración de la solvencia, y un formulario de DEUC aparte, que recoja la información exigida en las secciones A y B de esta parte y de la parte III, por cada una de las entidades de que se trate, debidamente cumplimentado y firmado por las entidades en cuestión. Por el contrario, si la entidad a la que se refiere, es al otro miembro que compone la UTE, es decir IDP Ingenieria y Arquitectura Iberia S.L., en este caso tendría que presentar nuevo DEUC indicando NO en el aptdo C del DEUC, Información sobre el recurso a la capacidad de otras entidades indica que integra solvencia.

FRANCISCO ALBERTO MONGE LOPEZ		23/03/2021	PÁGINA 1 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGw1hGaFzqdE7Q33Qy4euE7V1cqv	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

IDP INGENIERIA Y ARQUITECTURA IBERIA SL

No aporta el Anexo V del PCAP sobre la declaración de pertenencia a grupo de empresas, Deberá aportarlo.

Conforme a lo establecido en los pliegos que rigen la presente licitación, se concede a esa entidad el plazo de **tres días naturales a contar desde el día siguiente al del envío de la comunicación y publicación** para que las personas licitadoras corrijan o subsanen los anteriores defectos u omisiones ante la propia Mesa de Contratación, presentando la documentación que proceda a través del SiREC-Portal de licitación electrónica**,** suscrita con firma electrónica válida, con la prevención expresa de exclusión del procedimiento si en dicho plazo verificase lo solicitado.

EL SECRETARIO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN,

Dirección General de Infraestructuras del Agua
Avda. Manuel Siurot n.º 50 – 41071 - Sevilla
Telf.:671530455